RESOLUCIÓN No. 73-00711 **DE 2024**

Por la cual se adjudica el proceso de selección de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-DRT-1010-376-2024 cuyo objeto "contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales para los servidores públicos del Sena Regional Tolima y su grupo familiar contenidas dentro de plan de bienestar para la vigencia 2024."

LA DIRECTORA (E) REGIONAL TOLIMA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA

En uso de las facultades legales, en especial la Resolución 069 de 2014 y con fundamento en el artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y

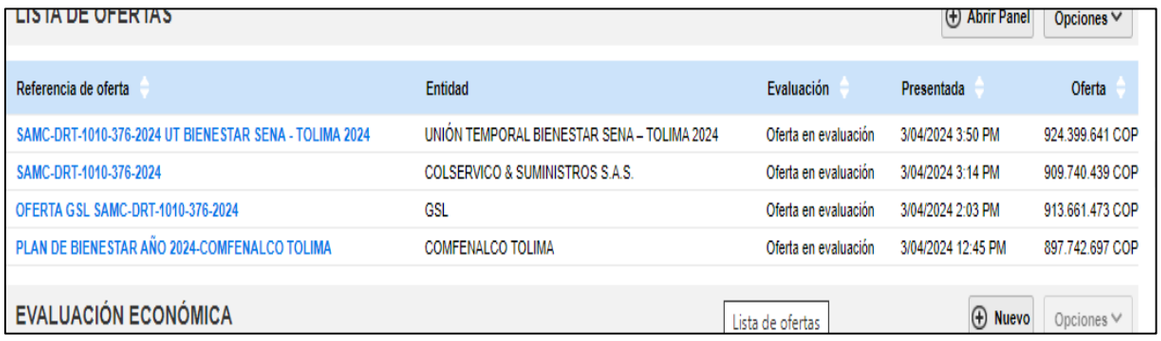
CONSIDERANDO:

Que el SENA Regional, Tolima, el día 13 de marzo de 2024 se publicó en la pagina del SECOP II el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-DRT-1010-376-2024, que tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FUNCIONARIOS, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS Y SUMINISTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y SU GRUPO FAMILIAR CONTENIDAS DENTRO DE PLAN DE BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2024".

Que el presupuesto oficial asciende a la suma de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL ONCE PESOS ($ 933.737.011) M/CTE) soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7924 de 22 de febrero de 2023

Que el SENA Regional Tolima, aperturó el proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía mediante la Resolución No. 73-00617 del 22 de marzo de 2024.

Que el 03 de abril de 2024 a las 04:00 p.m, el SENA REGIONAL TOLIMA, llevó a cabo el Cierre ofertas del proceso de Selección Abreviada, entrega de documentos habilitantes y oferta económica, bajo la PLATAFORMA SECOP 2 y se recibieron las siguientes ofertas.



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SAMC-DRT-1010-376-2024 UT BIENESTAR SENA - TOLIMA 2024	UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SENA – TOLIMA 2024	Oferta en evaluación	3/04/2024 3:50 PM	924.399.641 COP
SAMC-DRT-1010-376-2024	COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S.	Oferta en evaluación	3/04/2024 3:14 PM	909.740.439 COP
OFERTA GSL SAMC-DRT-1010-376-2024	GSL	Oferta en evaluación	3/04/2024 2:03 PM	913.661.473 COP
PLAN DE BIENESTAR AÑO 2024-COMFENALCO TOLIMA	COMFENALCO TOLIMA	Oferta en evaluación	3/04/2024 12:45 PM	897.742.697 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA | Lista de ofertas | Nuevo | Opciones

Que el día 08 de abril de 2024, la entidad publicó en el portal único de contratación de Colombia Compra Eficiente https://www.contratos.gov.co y/o www.colombiacompra.gov.co, los informes de los comités evaluadores de las ofertas presentadas.

Que en el término de los 3 días del traslado a los oferentes del informe de evaluación, se presentaron subsanaciones del oferente COLSERICO & SUMINISTRO SAS , GSL y COMFENALCO.

Que se realizó informe final de evaluación, que de acuerdo con el resultado arrojado por la evaluaciones, técnicas y económicas se concluyó que el oferente UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SENA – TOLIMA 2024 se encuentra en causal de rechazo, los oferentes COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S, COMFENALCO TOLIMA no subsanaron lo requerido jurídicamente, técnicamente y económicamente, encontrándose en causal de rechazo, por lo que el proponente GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS **se encuentra habilitado** jurídica, técnica y económicamente con lo exigido en el pliego de condiciones del presente proceso; procediendo a realizar la respectiva ponderacion de lo ofrecido por los proponentes, obteniendose el siguiente consolidado:

No.	PROPONENTE	TECNICA	ECONOMICA	JURIDICA	CONCLUSION FINAL
1	**UNIÓN TEMPORAL BIENESTAR SENA – TOLIMA 2024**	**INHABILITADO**	**NO HABILITADO**	**INHABILITADO**	**NO HABILITADO**
2	**COLSERVICO & SUMINISTROS S.A.S**	**INHABILITADO**	**NO HABILITADO**	**INHABILITADO**	**NO HABILITADO**
3	**CAJA DE COMPESACIÓN FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA-COMFENALCO**	**INHABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**NO HABILITADO**
4	**GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS SAS**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

Que de acuerdo a lo comunicado por el comité evaluador, verificando que la única propuesta habilitada fue la del oferente GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S, la cual cumplió con los requisitos de contenido jurídico, técnicos y de la oferta económica y obtuvo un puntaje total de 843,5 puntos. Por consiguiente, el comité evaluador, le recomendó al ordenador del gasto adjudicar el contrato que tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FUNCIONARIOS, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS Y SUMINISTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y SU GRUPO FAMILIAR CONTENIDAS DENTRO DE PLAN DE BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2024, al oferente GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.

RESOLUCIÓN No. 73-00711 **DE 2024**

Por la cual se adjudica el proceso de selección de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-DRT-1010-376-2024 cuyo objeto "contratar la prestación de servicios y el apoyo logístico para la ejecución del programa de bienestar funcionarios, incluyendo la infraestructura, escenarios y suministros que sean requeridos para el desarrollo de las actividades culturales, deportivas, recreativas, artísticas y sociales para los servidores públicos del Sena Regional Tolima y su grupo familiar contenidas dentro de plan de bienestar para la vigencia 2024."

Que en consecuencia de lo expuesto, el Ordenador del Gasto, acogiendo la recomendación del comité evaluador, decide adjudicar el *proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAM-RT-1010-376-2024, que tiene por objeto CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FUNCIONARIOS, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS Y SUMINISTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y SU GRUPO FAMILIAR CONTENIDAS DENTRO DE PLAN DE BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2024*

Que en mérito de lo expuesto la Ordenadora del Gasto (E) del SENA REGIONAL TOLIMA.

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAM-RT-1010-376-2024**, que tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE BIENESTAR FUNCIONARIOS, INCLUYENDO LA INFRAESTRUCTURA, ESCENARIOS Y SUMINISTROS QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, ARTÍSTICAS Y SOCIALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA REGIONAL TOLIMA Y SU GRUPO FAMILIAR CONTENIDAS DENTRO DE PLAN DE BIENESTAR PARA LA VIGENCIA 2024" a la empresa GRUPO DE SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S. con NIT No. 901055250-1, por valor de NOVECIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($913.661.473),soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 7924 de 22 de febrero de 2023.

Artículo 2º. De conformidad con el artículo 9 de la ley 1150 de 2007 la presente decisión se entiende notificada al adjudicatario.

Artículo 3º. Contra la presente decisión no procede recurso alguno de conformidad con el parágrafo 1 del art 77 de la Ley 80 de 1993

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Ibagué a los

16/04/2024

Firmado digitalmente por MARTHA LUCIA AYALA JARA
Fecha: 2024.04.16 09:42:44 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 2024.002.20687

Martha Lucia Ayala Jara
Directora Regional (E)

Proyectó: Emilia Paola Rodríguez Nieto – Abogada - Contratista Despacho Regional
Revisó: Edgar Augusto Prada Canizalez – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

Firmado digitalmente por Edgar Augusto Prada Canizalez